

TASAS LICENCIAS 2020 FCCYL

Categoría	Precio	Categoría	Precio
ELITE	101,00 €	MANAGER	200,00 €
SUB-23	101,00 €	CLUB	150,00 €
JUNIOR	89,00 €	ORGANIZADOR	150,00 €
MASTER 30	108,00 €	DIRECTOR ORG. DE CARRERAS	150,00 €
MASTER 40	108,00 €	MASAJISTA	97,00 €
MASTER 50	108,00 €	CUIDADOR	97,00 €
MASTER 60	108,00 €	MECANICO	97,00 €
CADETE	86,00 €	MEDICO	97,00 €
PROMESA	48,00 €	DIRIGENTE	97,00 €
PRINCIPIANTE	48,00 €	SERVICIOS	97,00 €
ALEVIN	48,00 €	FISIOTERAPEUTA	97,00 €
INFANTIL	48,00 €	OPERADOR FOTO FINISH	97,00 €
CICLOTURISTA	91,00 €	ASISTENTE DE MATERIAL	97,00 €
CICLISMO ADAPTADO (Todas las Categorías)	96,00 €	PSICÓLOGO	97,00 €
D.DEPORTIVO NACIONAL III	145,00 €	CONDUCTOR	97,00 €
D.DEPORTIVO NIVEL II	109,00 €		
D.DEPORTIVO NIVEL I	97,00 €	LICENCIA DE UN DÍA	12,00 €
MONITOR	97,00 €	DUPLICADO LICENCIA	25,00 €

* Si se solicita un duplicado por cambio de datos, se debe entregar previamente la licencia primitiva.

Los duplicados de licencia por cambio de categoría: se abonará el duplicado más el coste a mayores.

Si una persona solicita a la vez más de una licencia se abonará la tasa de cada una, con un retorno de 10 €.

TASAS EQUIPOS 2020 FCCYL

Categoría	Precio	Categoría	Precio
ESCUELAS	0.00 €	CADETES	80,00 €
JUNIOR	85,00 €	ELITE	90,00 €
FÉMINAS	90,00 €	MASTER	90,00 €
BTT	90,00 €	PISTA	90,00 €
TRIAL	90,00 €	CICLOCROSS	90,00 €
BMX	90,00 €		
EQUIPOS UCI (Féminas, Pista, BTT)	100,00 €	UCI Pro Team, Continental Profesional, Continental UCI	150,00 €

Los precios aquí reflejados de equipos corresponden a la tasa a abonar a esta Federación.

Las tasas de esta Federación se abonarán en el número de cuenta de
UNICAJA ES04 2103 4420 5100 3206 1815

Para los pagos a la RFEC consultar las obligaciones financieras de la RFEC.
Los pagos a la RFEC se deberán efectuar en la cuenta de la RFEC.

TASAS DE CARRERAS 2020 FCCYL

		ESCUELAS	CADETES	JUNIOR	ELITE	SUB23	FÉMINAS	ELITE UCI	MASTER	CICLOTURISMO	CICLISMO ADAPTADO	
RUTA	CALENDARIO											
	FCCYL	32,00	84,00	89,00	110,00	110,00	105,00		110,00	110,00	110,00	
	EVOLUTIVA		94,00	99,00	120,00		115,00		121,00			
	RFEC		84,00	89,00	110,00	110,00	105,00		110,00	110,00	110,00	
	UCI			110,00			121,00	126,00				
PISTA	FCCYL	32,00	110,00									
	RFEC											
BTT	FCCYL	32,00	110,00								110,00	
	RFEC		110,00									
	UCI			126,00								
CICLOCROSS	FCCYL	32,00	110,00									
	RFEC		110,00									
TRIAL	FCCYL	32,00	110,00									
	RFEC		110,00									
BMX	FCCYL		110,00									
	RFEC		110,00									
CRITERIUM	FCCYL		195,00									
	RFEC		195,00									
INTERSOCIALES/SOCIALES	FCCYL	126,00										
	FCCYL		105,00									

* Pruebas por etapas: la tasa es por día de carrera.

Campeonato Castilla y León CRI - 110,00 euros

Pruebas organizadas por Clubes de fuera de Castilla y León deberán abonar 50 euros en concepto de RC, además de la tasa.

Si una prueba se suspende después de presentados los reglamentos, no se devolverá la tasa de la carrera.

Los precios aquí reflejados de equipos corresponden a la tasa a abonar a esta Federación. Para los pagos a la RFEC consultar las obligaciones financieras de la RFEC.

Las tasas de esta Federación se abonarán en el número de cuenta de UNICAJA ES04 2103 4420 5100 3206 1815

Los pagos a la RFEC se deberán efectuar en la cuenta de la RFEC.